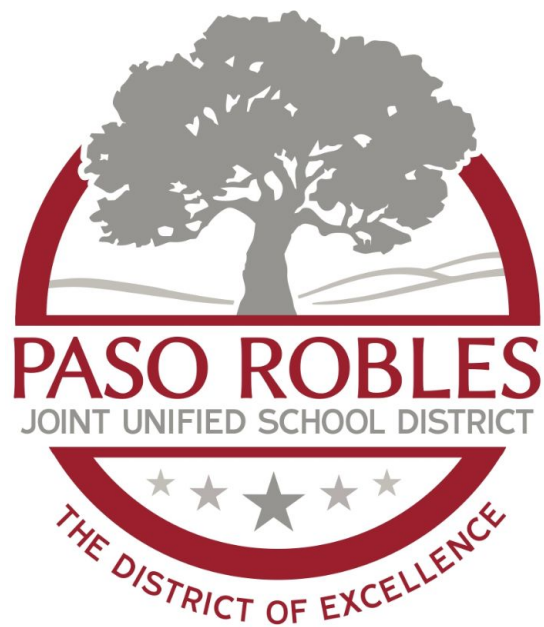


PRJUSD
Manual para el iPad
2020-21



1. VISION GENERAL

Para el año escolar 2020-21, se les distribuirá a todos los estudiantes de grados PK-1 iPads para su uso como parte de la currícula educativa. Es la creencia del Distrito Escolar Unificado de Paso Robles que los iPads ayudarán a los estudiantes a desarrollar habilidades fundamentales en nuestro mundo laboral del siglo 21. Estas habilidades del siglo 21 incluyen:

- Pensamiento crítico y creativo
- Habilidades para resolver problemas
- Habilidades de información y de computación
- Habilidades personales y de autodirección
- Conocimientos de tecnología

Los iPads permitirán a los estudiantes a dirigir su propio aprendizaje y a tener una mayor dependencia de las estrategias de aprendizaje activo. Los estudiantes serán capaces de transferir el conocimiento a todas las disciplinas. El mayor acceso a la tecnología va a mejorar la instrucción y proporcionará más oportunidades de rendimiento para nuestros estudiantes mientras se preparan para ser competitivos en nuestro mundo siempre cambiante.

Durante el aprendizaje a distancia, el iPad permanecerá en casa con el estudiante. **¡Cuide el dispositivo!** Durante la educación personal o híbrida los estudiantes serán responsables de llevar el dispositivo a la escuela con ellos, donde será almacenada y usada diariamente. Se espera que los estudiantes cuiden de sus dispositivos mientras los usan en la escuela.

2. RECIBIENDO SU iPad

Los iPads y sus cargadores serán emitidos a través de la biblioteca de la escuela. **Cada año los padres y estudiantes deben firmar y devolver la última página de la Póliza de Uso Aceptable del Estudiante y del Acuerdo del Seguro antes que el dispositivo sea emitido al estudiante, aún así usted NO esté comprando el seguro.** El Plan de Protección del iPad presenta opciones para las familias para proteger la inversión del dispositivo para el distrito escolar. Por favor revise el plan de protección incluido en este manual. El reemplazo de los cargadores cuesta \$25.00.

2.1 Registración del iPad

Los iPads y los accesorios serán devueltos durante la última semana de clases. Los estudiantes que salgan temprano, se retiren, sean suspendidos o expulsados, o terminen la inscripción por cualquier otra razón deben regresar su iPad y accesorios en la fecha de terminación a la biblioteca de la escuela.

Si un estudiante falla en devolver el iPad durante la última semana de escuela o al término de la inscripción en la escuela, el padre estará sujeto a un proceso criminal o de responsabilidad civil. El estudiante también pagará el costo de reemplazo del dispositivo, o si es aplicable, cualquier deducible del seguro. Si no se devuelve el dispositivo, dará lugar a un informe de robo de ser presentada ante el Departamento de Policía de Paso Robles.

Por otra parte, el padre será responsable por cualquier daño al iPad, en consonancia con el Plan de Protección del iPad PRJUSD y debe devolver el dispositivo y accesorios a la escuela en condiciones satisfactorias. El padre podría ser cobrado de una cuota por algunas reparaciones necesarias que no excedan el costo del reemplazo del dispositivo.

2.2 Multas por daño

Si el iPad y/o cargador ha sido dañado o estropeado, usted será multado respectivamente por el daño.

Si el iPad de un estudiante no es devuelto al final del año escolar o tras haberse trasladado el estudiante fuera del distrito, la administración estará a cargo de verificar que el equipo sea devuelto en un tiempo oportuno. Si la administración no tiene éxito, este asunto será entregado a la policía local.

3. EL CUIDADO DE SU iPad

Los estudiantes son responsables por el cuidado general del iPad que hayan sido emitidos por la escuela. Los iPads que estén rotos o que no funcionen correctamente deben ser revisados por el técnico de la biblioteca.

3.1 Precauciones Generales

- No se permite comida o bebida al lado de su iPad cuando esté en uso, según la política de la escuela.
- Las cuerdas, cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse cuidadosamente en el iPad.
- Los estudiantes deben transportar sus iPads dentro de sus fundas protectoras. No lo remueva de su funda.
- Para prolongar la duración de la batería, por favor coloque el iPad en modo dormir mientras no esté el dispositivo en uso.
- **Los iPads deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo, calcomanías o etiquetas que no sean propiedad del Distrito Escolar Unificado de Paso Robles.**
- Las etiquetas o calcomanías del PRJUSD y del dispositivo no deben ser removidas.
- Los iPads nunca deben ser dejados en un automóvil o en cualquier área sin supervisión.

3.2 Cuidado de la Pantalla

La pantalla del iPad puede dañarse si se somete a un tratamiento duro. La pantalla es particularmente sensible a daños causados por presión excesiva sobre la pantalla.

- No se apoye en la parte superior del dispositivo.
- No coloque ningún objeto cerca del dispositivo que podría ejercer presión sobre la pantalla.
- No coloque ningún objeto en un estuche que presione contra la cubierta.
- Limpie la pantalla con un paño seco, suave o antiestático.
- No presione la pantalla con la punta del dedo.

4. UTILIZANDO SU iPad EN LA ESCUELA

Los iPads están diseñados para su uso diario en la escuela. Además, de las expectativas del profesor para el uso del iPad, mensajes escolares, anuncios, calendarios y horarios pueden accederse utilizando el dispositivo.

4.1 Mientras reparan el iPad

El préstamo de iPads se puede emitir a estudiantes que dejen su dispositivo para reparar en la biblioteca o escritorio de ayuda. Hay una cantidad limitada de iPads para préstamo.

4.2 Cargue la batería del iPad

Los estudiantes necesitan cargar su dispositivo cada noche. Debido a que una parte de nuestra currícula está basada en el uso del internet, es importante que el dispositivo esté cargado de batería para poder asegurar el acceso de nuestros estudiantes a las enseñanzas en clase.

4.3 Salvapantallas/fondos de pantalla

- Sólo los medios de comunicación adecuados para la escuela pueden ser utilizados como salvapantallas y fondos de pantalla.
- La presencia de armas de fuego, armas, material pornográfico, lenguaje inapropiado, alcohol, drogas o símbolos relacionados con pandillas y sus imágenes darán lugar a medidas disciplinarias incluyendo la pérdida del privilegio de “emisión” de un iPad de la biblioteca de la escuela.

4.4 Acceso a Internet en Casa

- Los estudiantes pueden conectarse a internet en un lugar fuera de la escuela, pero deben entender que ellos todavía están usando equipo de la escuela y todas las reglas y políticas de la escuela siguen siendo válidas. El contenido en dispositivos emitidos por el distrito se filtran y cumplen con CIPA (La Ley de Protección de Niños en el Internet) pero no es infalible, los padres deben monitorear a su estudiante mientras usan el iPad.
- Una conexión de internet en casa NO es requisito para completar la tarea. Una cantidad limitada de zonas de cobertura inalámbricas están disponibles para aquellos que califican. Comuníquese con su consejero escolar o técnico de la biblioteca.
- Si le gustaría recibir información sobre tarifas de internet con descuento al que puede ser elegible, por favor contáctese con el técnico de la biblioteca de la escuela o con Servicios Estudiantiles.

5. USO ACEPTABLE

5.1 Reglas Generales

- Los estudiantes tendrán acceso a todas las formas disponibles de medios electrónicos y de comunicación que están en apoyo de la educación e investigación y en apoyo a los objetivos educativos y los del Distrito Escolar Unificado de Paso Robles.
- Los estudiantes son responsables del uso ético y educativo de los recursos tecnológicos del Distrito Escolar Unificado de Paso Robles.
- El acceso de los recursos tecnológicos del Distrito Escolar Unificado de Paso Robles requiere que cada empleado, estudiante y/o padre de seguir la Política de Uso Aceptable.
- Está prohibida la transmisión de cualquier material que se encuentre en violación de cualquier ley federal o estatal. Esto incluye pero no se limita a lo siguiente: información confidencial, material con derecho de autor, material obsceno o amenazante y los virus informáticos.
- Cualquier intento de alterar los datos, la configuración de una computadora o los archivos de otro usuario, sin el consentimiento del individuo, administrador escolar y del administrador de tecnología será considerado un acto de vandalismo y estará sujeto a medidas disciplinarias.
- Participar en acoso sexual o en el uso de lenguaje inapropiado en mensajes públicos o privados, por ejemplo, lenguaje racista, terrorista, abusivo, sexualmente explícito, amenazante, de acoso, degradante o difamatorio estará sujeto a medidas disciplinarias.

5.2 Privacidad y Seguridad

- No ingrese a salas de chat o envíe mensajes en cadena sin el permiso del maestro para propósitos académicos.
- No abra, use o cambie los archivos de computadora que no le pertenecen.
- No revele su nombre completo, número de teléfono, dirección, número de seguro social, números de tarjeta de crédito, sus contraseñas o de otras personas.
- Recuerde que el almacenamiento no garantiza que sea privado o confidencial.

- Si por error, accede a un sitio web que contiene material obsceno, pornográfico o de otra manera ofensivo, notifique a su maestro, administrador tecnológico o administrador escolar inmediatamente para que a dichos sitios se les pueda bloquear el acceso. Esto no es simplemente una petición, es su responsabilidad.

5.3 Propiedad Legal

- Cumpla con las leyes de marcas comerciales, de derechos de autor y de todos los acuerdos de licencia. No le da inmunidad la ignorancia de la ley. Si no está seguro, pregunte a un maestro o padre.
- El plagio es una violación a la Notificación Anual de los Derechos de los Padres y Estudiantes del PRJUSD. Debe darle crédito a todas las fuentes utilizadas, ya sea citado o resumido. Esto incluye todas las formas de medios en el internet, tales como gráficos, películas, música y texto.

5.4 Correo electrónico

- Siempre use lenguaje apropiado.
- No transmita lenguaje/material profano, obsceno, abusivo y ofensivo a otros.
- No envíe correos electrónicos masivos, cartas en cadena o correos no deseados.
- Los estudiantes deben mantener una alta integridad con respecto al contenido del correo electrónico.
- No debe haber conversaciones privadas o por correo electrónico durante la clase sin el permiso del instructor.
- El correo electrónico del PRJUSD está sujeto a inspección por parte de la escuela y/o del Departamento de Tecnología.

5.5 Consecuencias

El estudiante en cuyo nombre está emitida una cuenta del sistema y/o iPad será responsable en todo momento de su uso apropiado. El incumplimiento de las reglas de la Política de Uso Aceptable del Estudiante dará lugar a medidas disciplinarias.

El correo electrónico, el uso de la red y todos los archivos almacenados **no serán considerados confidenciales** y pueden ser monitoreados en cualquier momento por personal designado por el distrito para asegurar su uso apropiado. PRJUSD coopera completamente con los oficiales locales, estatales o federales en cualquier investigación concerniente o relacionada con violaciones de las leyes de delitos informáticos.

5.6 Responsabilidades del Estudiante

- Los estudiantes son responsables en todo momento de su iPad ya sea en el hogar o en la escuela.
- Los estudiantes solo pueden iniciar sesión bajo su nombre de usuario designado.
- Los estudiantes no pueden compartir su contraseña con otros estudiantes.
- Los estudiantes no pueden remover etiquetas del PRJUSD o del dispositivo del iPad.
- Los estudiantes no pueden prestar los componentes del iPad a otros estudiantes.
- ***Los estudiantes son responsables de cargar y mantener la batería diariamente.***
- Todo el uso del internet debe cumplir con las normas del distrito. Los archivos de registro se mantienen en cada computadora con una historia detallada de todos los sitios accedidos. Estos archivos pueden ser revisados periódicamente.

5.7 Responsabilidad de los Padres

- Los padres serán responsables de supervisar el uso del iPad en el hogar.
- Los padres serán responsables de la revisión de la Política de Uso Aceptable del Estudiante.
- Se les pide a los padres supervisar las actividades de sus hijos en el internet con regularidad.
- Los padres son responsables de supervisar el uso del internet de sus hijos mientras están en casa.
- Los iPads son para el uso exclusivo del estudiante.

5.8 Responsabilidades de la Escuela/Distrito

- Proporcionar cuentas educativas de Google y de SeeSaw
- Proporcionar a los estudiantes acceso a internet y al correo electrónico.
- Los registros de acceso y de correo electrónico serán tratados de forma similar a los casilleros de la escuela. El PRJUSD se reserva el derecho de revisar, monitorear y restringir la información almacenada en o transmitida a través del equipo propiedad del Distrito Escolar Unificado de Paso Robles para investigar el uso inadecuado de los recursos.
- Proporcionar el bloqueo del internet del uso inadecuado de los recursos mediante el uso de un filtro compatible con CIPA.
- Orientar al personal para ayudar a los estudiantes en hacer investigación y ayudar a garantizar el cumplimiento de la Política de Uso Aceptable.

6. PROTEGER Y ALMACENAR SU iPad

6.1 Identificación del iPad

Los dispositivos de los estudiantes serán etiquetados de manera especificada por la escuela. Los iPads pueden ser identificados de las siguientes maneras:

- Registro de número de serie y etiqueta de identificación.
 - Estas etiquetas deben permanecer en el dispositivo en todo momento.
- Nombre y contraseña del usuario individual de la cuenta.

6.2 Protección de la Contraseña

Los estudiantes deben proteger con contraseña su cuenta de Google, guardando la contraseña de manera confidencial. Si un estudiante no puede mantener este acuerdo de confidencialidad y si cualquier parte de este reglamento no se cumple, se seguirán los pasos disciplinarios apropiados.

6.3 Almacenamiento de su iPad

Cuando los estudiantes no están utilizando el dispositivo, deben ser almacenados de forma segura. Nada debe ser colocado en la parte superior del iPad cuando este se encuentra almacenado. Los dispositivos ***no deben ser almacenados en los vehículos de los padres o estudiantes*** en la escuela o en casa.

¿Qué sucede si me mudo durante el año escolar? Si usted se muda a otra ciudad o a otro distrito educativo, por favor devuelva el dispositivo y cargador a su escuela o al Teacher Center ubicado en 2900 Union Road, Paso Robles, teléfono 805-769-1100 o tendrá multas que lo seguirán a su nuevo distrito.

¿Qué sucede si mi iPad se descompone? Por favor devuelva el iPad y el cargador dañado a la biblioteca de la escuela. Se le emitirá un nuevo iPad y cualquier multa será asignada en ese momento.

7. APOYO TÉCNICO DEL iPad

En conjunto con los técnicos de la biblioteca escolar, el Departamento de Tecnología de PRJUSD coordina la reparación/trabajo para los iPads. Los servicios proporcionados incluyen lo siguiente:

- Mantenimiento y reemplazo
- Identificación de la contraseña
- Ayuda con la cuenta del usuario
- Aplicación e información del seguro
- Dispositivos a préstamo

Los siguientes números telefónicos son de apoyo técnico:

- 1-805-769-4602 (Español)
- 1-805-769-4603 (Inglés)

8. DAÑO INTENCIONAL AL iPad

8.1 Daño Intencional

El daño intencional no está cubierto por el seguro del distrito. El daño intencional a un iPad resultará en un cobro para el/la estudiante para su reparación o reemplazo. El daño intencional puede incluir pero no se limita a: pantallas agrietadas, fundas externas dañadas, piezas perdidas y/o cables de carga dañados por el uso indebido intencional.

8.2 Matriz de Multas por Daños Intencionales

Tipo de Daño Intencional	Multa
Cable de carga (dos piezas) - cualquier daño o falta	\$25
Las etiquetas del distrito y/o del dispositivo se han borrado o dañado y/o sea han perdido las piezas de goma	\$15
Pantallas o estuches agrietados a propósito	Precio de reemplazo del dispositivo

Cualquier daño intencional no mencionado anteriormente será evaluado por la administración del sitio y el Departamento de Tecnología del PRJUSD antes de que se emita una multa.

9. DAÑO ACCIDENTAL AL iPad

9.1 Protección del Distrito Escolar

La protección del distrito escolar está disponible para todos los estudiantes y padres para cubrir el reemplazo del iPad en caso de robo, *daño accidental* o incendio. El costo de protección es de \$20.00 anualmente para cada dispositivo con un costo máximo de \$50.00 por familia. Por favor sírvase comunicarse con el técnico de la biblioteca si tiene algún problema con el iPad.

Los estudiantes o padres que deseen usar su propio seguro personal para proteger el iPad en caso de robo, pérdida, daño accidental o incendio, por favor consulten con su agente de seguros los detalles sobre su cobertura personal del iPad.

9.2 Reclamos

Todos los reclamos al seguro deben ser reportados al técnico de la biblioteca. En caso de que algún dispositivo sea robado, debe presentarse un informe policial y presentarlo con su reclamo.

La información fraudulenta de robo o daño accidental será entregada a la policía y compañía de seguro para su investigación. Un estudiante que hace un informe falso estará sujeto a una acción disciplinaria. El Distrito trabajará con el Departamento de Policía de Paso Robles para alertar a las casas de empeño y a los departamentos policiales de la zona para que conozcan este equipo propiedad del Distrito.

El incumplimiento de las pautas de uso responsable según lo establecido en este Manual del iPad puede resultar en consecuencias disciplinarias emitidas por la administración del sitio escolar del estudiante.

PROTECCIÓN iPad

El Distrito Escolar Unificado de Paso Robles reconoce que con la implementación de la iniciativa iPad, existe la necesidad de proteger la inversión tanto por el PRJUSD y el estudiante/padre. A continuación se describen las áreas de protección: garantía, protección de daño **accidental**, y el seguro. El término “iPad” se refiere a la propia máquina, no a la batería o a cualquier otro componente del dispositivo.

SEGURO POR DAÑO ACCIDENTAL, ROBO O FUEGO: Las siguientes tres opciones están disponibles para estos tipos de pérdida y el estudiante/padre debe comprometerse a uno:

Sin Seguro Usted se compromete a pagar por el reemplazo y reparación del iPad a un costo que no exceda \$350 si el iPad es robado o dañado.

Seguro Personal Se cubrirá el iPad bajo su propia póliza de seguro y en caso de daño accidental, robo, pérdida o daño por el fuego, usted acepta pagar al PRJUSD el monto recibido por su compañía de seguros más cualquier cantidad adicional necesaria para cubrir el reemplazo del iPad (estimado en \$350).

Protección del Distrito Escolar Elige pagar al PRJUSD un pago anual por la cobertura de protección de daños accidentales o de robo del iPad en la cantidad de \$20.00 o \$50.00 por familia cuando haya más de dos niños utilizando los iPads. El pago de \$20.00 no es reembolsable. Los cargadores NO están cubiertos por el seguro(\$25 costo del reemplazo). Esta cobertura anual comienza con la recepción del pago y termina al final de cada año escolar.

ESTRUCTURA DE RECLAMO:

Cobro	Daños Incidente #1 Deducible o Pago	Daños Incidente #2 Deducible o Pago	Daños Incidente #3 Deducible o Pago
Deducible con el seguro del Distrito	\$50 (prorratedo para dispositivos usados)	\$75 (prorated for used devices)	\$100 (prorratedo para dispositivos usados)
Pago sin el seguro del Distrito	\$350 (prorratedo para dispositivos usados)	\$350 (prorratedo para dispositivos usados)	\$350 (prorratedos para dispositivos usados)

El PRJUSD está comprometido con la igualdad de oportunidades para todos los individuos en sus programas educativos, actividades y de empleo. El PRJUSD prohíbe en todos los programas del Distrito, actividades y programas, la discriminación ilegal, el acoso, la intimidación y el acoso basado en la raza verdadera o percibida, color, ascendencia, origen nacional, grupo étnico, edad, religión, embarazo estado civil o de paternidad, incapacidad mental o física, el sexo, la orientación sexual, género, identidad de género o expresión, o información genética; la percepción de una o más de estas características; o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas. Para presentar una queja, por favor contacte al Director de Recursos Humanos al [805.769.1000](tel:805.769.1000) situado en 800 Niblick Rd, Paso Robles Ca 93446.